Siete (7)

Rommel Rafael Oronoz Sjiva
Abogado
In-preabogado No. 29625

Total State of the last of the	SAREN MOTARIA PUEUCA VICESIMA NOVENA DEL DISTRITO CARITA: PLANILLA NO SARENA DERECHOS BS.	133	,
į	CTCRGAMIENTO PARA EL DÍA		

THEOLO THEOLO	
#IA	
MES	
in .	
Machine and the	

ANTONIO Nosotros, ARMANDO MENDES enezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad No. V-6.182.249; ANTONIO DE LECA CASTANHO, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad No. V-10.339.935, y JOSE MARIA HEMRIQUES RODRIGUES, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad No. V-11.735.957; todos jurídicamente capaces, y de este domicilio, declaramos bajo juramento que los fondos utilizados para el aumento de capital de la "INVERSIONES empresa MANPLAFER, C.A.", sociedad mercantil de este domicilio, inscrita por ante este Registro Mercantil, bajo el No. 14, Tomo 61-A Cuarto, en fecha 16 de Mayo de 1.995, y para el pago del otorgamiento de la Licencia de Actividades Hípicas, proceden de nuestras inversiones comerciales y serán utilizados en actividades lícitas.- La presente declaración jurada de origen y destino licito de fondos para dicho aumento de capital y pago de gastos de licencia para actividades hípicas, la hacemos de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Resolución No. 150 publicada en la Gaceta Oficina de la Republica Bolivariana de Venezuela No. 39.697, del 16 de Junio 2.011, de la normativa aplicable para la prevención, control y Fiscalización de las Operaciones de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en concordancia con la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y la Ley Orgánica de Drogas.-

> Armangho Mendes Anonas tenho no flergues.